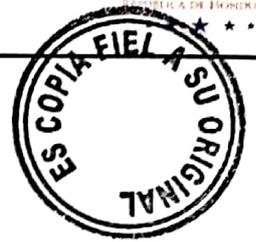




Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2018 al 2019 a folios 261 al 310 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 231: Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy miércoles con fecha 16 días del Mes de Octubre del año 2,019. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 9:00 en adelante. Presidió la Sesión el Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina Con la asistencia de los Miembros Municipales por su orden: Vice Alcalde Municipal Lic. Hilda Dina Portillo Ardon Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernán Marsiò Aguilar Ayala, Regidor 3° Alexìs Iván Rodríguez Castro Regidor 4° José Nolvin Muñoz Torres, Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6° Iris Azucena Pérez, Denis Rolando Cortez Monge, Regidor 08° Lic. Gustavo Alberto Castro. Presente el Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. **1°Oracion A Dios .02° Palabras de Bienvenida .03° Comprobación del Quórum. 04° Lectura y aprobación de la Agenda. 05° Apertura de la Sesión .06° Lectura del acta anterior y su aprobación. 07° Lectura de Solicitudes: 08°Participacion de la Corporación Municipal. Presentación del Tercer Informe Trimestral del año 2019 .10° Aprobación del Presupuesto Municipal del año 2020Y el Plan de Arbitrios 2020.11° Acuerdos y Resoluciones. 12° Cierre de la Sesión.01° Oración A Dios. Se hizo una oración a Dios por Iris Azucena Pérez- 02° Palabras de Bienvenida. El Señor Alcalde Municipal les dio las palabras de Bienvenida a todos los presentes en la sesión .03° Comprobación del Quorum. El Señor Secretario Municipal pasó lista de los miembros municipales y todos estuvieron presentes .04° Lectura y Aprobación de la Agenda. El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de Agenda ante la Corporación Municipal la cual fue aprobada. 05° Apertura de la Sesión. El Señor Alcalde Municipal en vista que estaba la Corporación Municipal declaro por abierta la sesión .06° Lectura del Acta Anterior. El Señor Secretario Municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la Corporación Municipal la cual fue discutida, aprobada y firmada y sellada sin modificaciones. 07°Participacion de Instituciones. Se hace constar en esta acta que se presentó ante esta sesión el Ingeniero Néstor Paz Mancias representante de la Empresa Generadora Los cerros GENEC quienes están desarrollando el Proyecto Hidro eléctrico jícaro 1 y jícaro 2 proyectos que están ubicados en el rio Zaina Colindando con el embalse rio mocal en nuestro Municipio de San Andrés, quien manifestó que él está para ayudar en algunas actividades que están a su alcance Lempira .También se presentó el ingeniero José Ramón Ramírez quien presentó un plan de actividades sobre la seguridad alimentaria socializándola con la Corporación Municipal y que van a capacitar a las comunidades de Santiago para lograr el desarrollo humano en las prácticas en la organización de la caja rural que tenga sus beneficios con toda clase de alimentos, asistencias técnicas complementación. Se da a conocer en esta acta que se presentó el Señor Gustavo Alberto Castro ante la sesión de corporación Municipal presentando un oficio N° SG -2022-2019 Acuerdo número 241-2019 Donde el comité central del partido Nacional a través del tribunal supremo electoral oficinas ubicadas en la capital de la Republica de Honduras Tegucigalpa MDC. Acuerdan: Nombrar al ciudadano Gustavo Alberto Castro con Identidad N° 1316-1971-00083 como regidor Octavo 08° de la corporación Municipal del Municipio de San Andrés Lempira en**

Municipalidad de San Andrés, Lempira Calle Principal Frente a Iglesia Católica San Andrés, Centro, Honduras C.A.
Tel: (+504) 9854-82-33



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



sustitución del ciudadano Denis Noé Ardon Pérez con tarjeta de identidad N° 1316-1986-00153 en virtud de haber renunciado a su cargo como regidor Octavo de la corporación Municipal de san Andrés, Lempira .El presente acuerdo entrara en vigencia a partir de la misma fecha y deberá de ser publicado en el diario oficial la gaceta .Tegucigalpa M.D.C.07 de Octubre del año 2019.Tambien se presentó el clase José Augusto Hernández asignado a la jefatura de Policía en este Municipio de San Andrés Lempira .Quien manifestó que él está trabajando con los demás compañeros haciendo patrullajes ,visitando las comunidades pero necesita que las personas hagan las denuncias al Número 96-96-59-94 para poder desplazarse a cualquier comunidad. También se presentó el Señor Josny Rubén Reyes Pineda ante la Corporación Municipal quien manifestó que está trabajando en el programa EUROSAN CAFEG en este Municipio él trabaja en la parte de producción: Además pide a la Corporación Municipal el apoyo ya que quieren celebrar la feria del agricultor y la están coordinando con el maestro Cristian Guevara y la Coordinadora de la mujer doña Irma Cruz Méndez. Se acordó que la feria será el día martes 29 de octubre del 2019. El cual será socializado con las comunidades con los agricultores y organizaciones de base para que hubiera una gran reunión. **08°Lectura de Solicitudes presentadas.** El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a las solicitudes presentadas por los diferentes sectores del Municipio ante los miembros de la Corporación Municipal, los cuales dijeron que a las solicitudes que eran posibles de ayudarles que se les diera sus trámites correspondientes de acuerdo al presupuesto Municipal. También se recibió una nota de la AMHON que en vista de haber sostenido reunión entre los despachos n de la Secretaria de estado de Gobernación justicia y Descentralización y la asociación de Municipios de Honduras AMHON en virtud de las mejoras a nivel informático de las Municipalidades del País cuentas de correo electrónico oficiales con el objetivo de obtener una vía directa de Comunicación .Esta Corporación Municipal Aprueba lo siguiente: Se recibió un dictamen de la rendición de cuentas correspondiente al año 2018 de la presidencia del tribunal superior de cuentas; Adjunto encontraran el dictamen técnico que contiene los resultados de la revisión y el análisis efectuada el informe de rendición de cuentas municipal correspondiente al periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 .Consideramos importante compartir estos resultados con la máxima autoridad por ser quien los aprueba.**09° Participación de la Corporación Municipal .**El Señor Alcalde Municipal en primer lugar dio gracias a Dios por estar de nuevo con la corporación Municipal celebrando una sesión más .También le dio la bienvenida al profesor Gustavo Alberto Castro por estar ya ingresado para participar en esta Corporación Municipal un elemento más. El Señor alcalde dijo a la corporación Municipal que era bueno hacer una solicitud al batallón militar para que venga a este Municipio. Un efectivo del batallón por motivos de mucha violencia ya que hay un grupo de individuos que se meten a los edificios públicos y casas particulares. Dijeron que todo individuo que ande de noche de las 10 en adelante sea detenido por la policía. La clase de la policía dijo con respecto a las detenciones de las personas que hay que investigarlas que andan haciendo a esas horas de la noche. También la vice Alcaldesa Municipal Lic. Hilda Dina Portillo reporto que individuos se metieron a la oficina donde ella trabaja y le llevaron la cartera y el sello de vice Alcalde para conocimiento de todos, Además el Señor Alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que el alimento escolar salió solo para seis semanas se busca la mejor forma, no hay que rechazar mejor buscarle soluciones. También manifestó el Señor alcalde que el comisionado Municipal y miembros de la C.C.T. Deben de hacer un informe de plan de actividades y pedir cualquier información en cualquiera de las oficinas municipales y no se les puede negar ya que es un deber como

Municipalidad de San Andrés, Lempira Calle Principal Frente a Iglesia Católica San Andrés, Centro, Honduras C.A.

Tel: (+504) 9854-82-33



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



empleado. El Señor alcalde reporto que Gobernabilidad Local G.L.H Hiso la donación a esta alcaldía Municipal un equipo de muebles según inventario. También manifestó que para que la transferencia venga hay que presentar el informe trimestral con el plan de Emergencia Municipal. También dijo que había solicitado un proyecto de chanchos y gallinas y le prometieron ayudarle también con los de chamba a vivir mejor se hacen los trabajos de Emergencia. También el Señor Alexis iban Rodríguez pide al Señor Alcalde Municipal por qué no se arregló con las maquinas en la vuelta de la calle de donde don Antonio Mateo ya que allí hay problemas con el lodazal que se hace a los dos lados .También Juan Ángel Castro pide que se destapen las alcantarillas en la calle de san Juan Cenalaca dándoles un incentivo a un grupo .El Señor Alcalde Municipal les dijo con respecto a los trabajos que siempre los problemas no faltan pero hay que buscarles una solución .También la corporación Municipal dijeron que era necesario ayudarle al grupo del equipo de futbol de San Simón para que los jóvenes se animen a ejercitarse en el juego de futbol. El Señor alcalde Municipal dijo que era necesario presentar un plan de Emergencia municipal con la Corporación a las Secretarias de Estado .**10° Acuerdos y Resoluciones.** Los miembros de la Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, Lempira. Por unanimidad de votos aprobaron en vista de las mejoras a nivel informativo de las Municipalidades del país cuentas de correo electrónico oficiales con el objetivo de obtener una vía directa de comunicación. Esta Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere da por aprobado lo Siguiente. 01° Al momento de recibir el correo se deberá cambiar la contraseña y establecer la que usted estime conveniente. 02° El uso de esta cuenta deberá ser exclusiva para usos oficiales de la Municipalidad no puede ser transferida ni delegada a un tercero. 03° De requerirse de más información sobre el uso de su cuenta de correo electrónico deberá comunicarse con la gerencia de atención al agremiado de la AMHON. Los miembros de la Corporación Municipal acordaron y aprobaron celebrar el Cabildo abierto de red de mujeres el día lunes fecha 04 de Noviembre del año 2019.**10° Tercer Informe trimestral del año 2019.** El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina dio a conocer la Rendición de cuentas acumulada correspondiente al tercer Informe trimestral del 01 de Julio al 30 de Septiembre del 2019. Disponibilidad financiera al inicio del periodo LPS.5,597,819.56- Ingresos corrientes y de capital por un monto de LPS.13,867,579.51- Disponibilidad total de LPS.19,465,399.07- Egresos del periodo por un monto de LPS.14,204,712.72. Un Extra presupuestario de LPS 116,123.98- Disponibilidad al final del periodo por un monto de LPS.5,144,562.37- notas de crédito por un monto de LPS.1,467,968.66- Notas de Debito por un monto de LPS.6,206.00 – Registradas en la forma siete . La tesorera Municipal Nohema Betzabeth Pineda les presento el Informe rentístico de tesorería Municipal correspondiente a los meses del periodo 01 /07/ 2019 Los ingresos fueron LPS.120,026.03- Ingresos del mes de agosto 01/08/ 2019 LPS. 34,568.16- Ingresos del mes de Septiembre 01/09/2019 Fueron LPS. 25,135.13 Total de Ingresos en el trimestre LPS.179,729.32. Estos son ingresos corrientes del tercer trimestre 2019.**11° Otros Acuerdos y Resoluciones:** Los miembros de la Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acordó y aprobó el documento Presupuesto Municipal del año 2020. Los Ingresos ascienden a la cantidad de LPS. 18,622,860.00 Diez y Ocho Millones Seis Cientos Veinte y Dos Mil Ocho Cientos Sesenta Lempiras Con Cero Centavos .Los Egresos ascienden a la cantidad de LPS.18,622,860.00 Diez y ocho Millones Seiscientos Veinte y Dos Mil Ocho Cientos Sesenta Lempiras Con Cero Centavos .Los miembros de la Corporación Municipal acordó y aprobó el P.O:A: Plan operativo Anual El P.I.M. Plan de Inversión Municipal El pago de planilla de empleados públicos ,Autoridades Municipales pago de dietas a los mismos

Municipalidad de San Andrés, Lempira Calle Principal Frente a Iglesia Católica San Andrés, Centro, Honduras C.A.
Tel: (+504) 9854-82-33



Municipalidad de San Andrés, Departamento de Lempira
Trabajo Transparencia Compromiso
Honduras C; A



Regidores el cual será ejecutado en el año 2020. Lo0s miembros de la Corporación Municipal en pleno acordaron y aprobaron el Documento Plan de Arbitrios del maño 2020 Impuestos Municipales las tasas por servicios Municipales el cual será ejecutado en el año 2020.Los miembros de la Corporación Municipal acodaron y aprobaron el Manual de Compras y Suministros de esta municipalidad.-Los miembros de la Corporación Municipal en pleno acordaron y aprobaron La modificación Presupuestaria Transferencia –Expediente N° 31.Debito Servicios de capacitación 13 00 000 003 000 24500 11-001-01 LPS.10,000.00-Mejoramiento de techos de dos aulas en la escuela Joaquín Orellana Guaxinlaca11 01 013 000 23100 -11-001-01 Lps.83,858.80 Total de Debito LPS.93,858.80. Crédito Construcción de cerca de la escuela de Guaxinlaca Joaquín Orellana 11 01 004 000 001 23100 11-001-01 LPS.83,858.80- Elementos de Ferretería 03 00 000 003 000 36930 11-001-01 LPS.10,000.00 Total de Crédito LPS.93,858.80 . 12° Cierre de la Sesión. El Señor Alcalde Municipal Dio por cerrada la Sesión a las: 12:m. Sello y firma del Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina Sello y firma de la Vice Alcalde Municipal Lic. Hilda Dina Portillo Ardon, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, Alexis Iván Rodríguez Castro, José Nolvin Muñoz Torres María Inocente Alberto M, Iris Azucena Pérez, Denis Rolando Cortez Monge Gustavo Alberro Castro Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara .Es conforme ser de su original Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 11 días del mes de Noviembre del año 2,019.



Robustiano Guevara
Secretario Municipal
